



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2012



Edificando
futuro

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACION PÚBLICA No. 001 DE 2012

CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LA VIGENCIA 2012 DE LA SEDE CENTRAL TUNJAY SEDES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ.



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA,
05 DE MARZO DE 2012**



Certificado N° SC 6797-1



GP 158-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



CONSOLIDADO

El Comité de Contratación, en Sesión de fecha cinco (5) de Marzo de los corrientes, analizó y debatió, los informes preliminares entregados por la Oficina Jurídica (Evaluación Jurídica), Grupo de Bienes y Suministros (Evaluación Financiera y de Experiencia), y el Comité Técnico evaluador (Evaluación Técnica habilitante y calificación económica), siendo éste el resultado:

1. SERVICIOS ESPECIALES ARCOIRIS LTDA

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	ADMISIBLE
PRECIO	99.93 PUNTOS

2. CONSORCIO UNIVERSITARIO

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	ADMISIBLE
PRECIO	99.29 PUNTOS

3. UNIVERSAL DE EXPRESOS S.A.

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	NO ADMISIBLE
PRECIO	97.59 PUNTOS

4. COOPERATIVA DE TRANSPORTE RÁPIDO CHICAMOCHA "COTRACHICA"

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	ADMISIBLE
PRECIO	99.73PUNTOS

5. COOPERATIVA DE TRANSPORTE CIUDAD DEL ACERO "COTRACERO"

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE





Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2012



Edificando
futuro

ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	NO ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	ADMISIBLE
TOTAL ESTUDIO TECNICO-ECONOMICO	N/A

Cordialmente,

Policarpa Muñoz Fonseca
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
 Presidenta Comité de Contratación

Fausto Andrés Castelblanco
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
 Secretario Comité

Fausto
3/21



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2012



Edificando
futuro

CALIFICACIÓN JURÍDICA



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2012

CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LA VIGENCIA 2012 DE LA SEDE CENTRAL TUNJA Y SEDES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ

CALIFICACIÓN JURÍDICA

02 de Marzo de 2012

	SERVICIOS ESPECIALES ARCOIRIS LTDA	CONSORCIO UNIVERSITARIO	UNIVERSAL DE EXPRESOS S.A.	COOPERATIVA DE TRANSPORTE RÁPIDO CHICAMOCHA COOTRACHICA	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CIUDAD DEL AGERO COOTRAGERO
ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES).	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURÍDICAS).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AUTORIZACIÓN: En caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente, Hasta la fecha señalada para la adjudicación (Es decir el Término máximo previsto para esta contratación) y dos (02) meses más; y por el Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto asignado para esta contratación. Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. El término inicial no cubre la propuesta desde su presentación, y falta recibo de pago.	CUMPLE	NO CUMPLE. El valor cubierto no corresponde al 10% del presupuesto oficial.
ORIGINAL ANEXO 2 de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal. Para el caso de las personas naturales, éstas deberán manifestar, bajo la gravedad del juramento, si tienen empleados a su cargo, evento en el cual la declaración debe mencionar que se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y a parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y que ha cumplido con dichas obligaciones durante los últimos seis meses anteriores a la presentación de la propuesta. Ahora bien, si la persona natural no tiene empleados a su cargo, deberá manifestar dicha circunstancia bajo la gravedad del juramento, y declarar que se encuentra personalmente a paz y salvo por concepto de sus aportes a la seguridad social en salud y pensiones y que ha cumplido con dichas obligaciones. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, se tendrá que allegar tantas certificaciones como integrantes del	NO CUMPLE. la certificación la suscribe el representante legal y no el Revisor Fiscal registrado en el certificado de Cámara de Comercio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2012

CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LA VIGENCIA 2012 DE LA SEDE CENTRAL TUNJA Y SEDES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ

conorcio o unión temporal exista, es decir, debe haber una certificación por cada uno de sus integrantes. Con relación a este ítem la universidad evaluará el cumplimiento formal de las declaraciones de acuerdo al art. 50 de la ley 789 de 2002 cuya responsabilidad recae en los oferentes; en la eventualidad de presentarse inconsistencias se correrá traslado a la entidad competente y se seguirá adelante con el proceso sin que lo anterior implique rechazo de la misma.	VERIFICADO CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de la Contraloría General de la República de Antecedentes fiscales el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales. En virtud de lo dispuesto Artículo 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular interna No. 004 del Dieciséis de Enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar éste documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte de la Universidad. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT) , donde se establece el régimen al cual pertenece.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA UPTC Tomando en cuenta que éste es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2012, no se le solicitará a los oferentes. En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el correspondiente ANEXO 7 . En caso de no presentarse dicho anexo, la Universidad NO VERIFICARÁ la evaluación de proveedores y por lo tanto será declarado NO ADMISIBLE POR ÉSTE CONCEPTO . En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo debe presentar el Anexo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal. En los eventos de presentación de propuestas bajo la forma de consorcio o unión temporal, se deberá anexar con la propuesta, el ACTA DE ACUERDO ORIGINAL O FOTOCOPIA, que acredite la constitución del consorcio o unión temporal, la cual debe indicar como mínimo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ▣ Indicar el título conforme al cual se presenta la propuesta (Consorcio o Unión temporal). ▣ Objeto del Consorcio o Unión Temporal, el cual será "EXPRESAMENTE" el mismo del Objeto de la Presente Invitación y consecuentemente del Contrato. ▣ Tiempo de duración, que no será inferior al término del Contrato y tres (3) años más. ▣ Nombre del representante del Consorcio o Unión Temporal ante la UPTC, estipulando sus facultades y limitaciones. ▣ La manifestación clara y expresa de responsabilidad solidaria e ilimitada, de los miembros del consorcio frente a la UPTC y limitada para las Uniones Temporales, según la participación de sus miembros en la ejecución del Contrato. ▣ Determinar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o unión temporal. ▣ El porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del Consorcio y Unión Temporal, según el caso. ▣ En el caso de unión temporal deben señalarse los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en cuanto a las actividades o ítems a realizar en su ejecución, los cuales sólo podrán ser modificados con el consentimiento previo y por escrito de la UPTC. ▣ "Manifestación expresa" de que las partes integrantes no podrán revocar el Consorcio o Unión Temporal durante el tiempo del Contrato con la UPTC. 	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2012

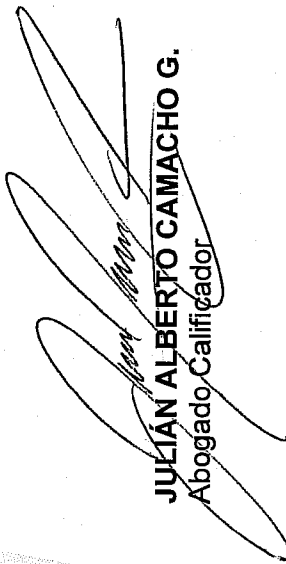
CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LA VIGENCIA 2012 DE LA SEDE CENTRAL TUNJA Y SEDES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ

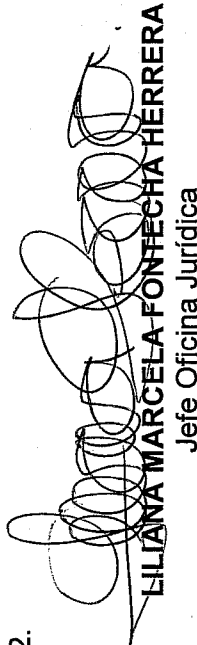
El "Manifestación expresa" de que ninguna de las partes podrá ceder su participación en el Consorcio o Unión Temporal a los demás integrantes de los mismos, según el caso.
En ningún caso ningún oferente podrá participar con más de una Propuesta, ya sea individualmente o en consorcio y/o unión temporal.

Folios	323	330	376	209	398
--------	-----	-----	-----	-----	-----

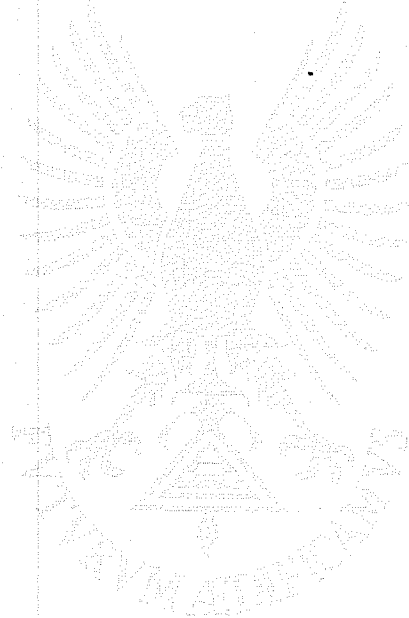
CONCLUSIÓN: Las propuestas de **SERVICIOS ESPECIALES ARCOIRIS LTDA, UNIVERSAL DE EXPRESOS S.A., y COOTRACHICA COOPERATIVA DE TRANSPORTE CIUDAD DEL ACERO COOTRACERO NO** son admisibles jurídicamente. Las propuestas de **CONSORCIO UNIVERSITARIO y COOPERATIVA DE TRANSPORTE RAPIDO CHICAMOCHA** son admisibles jurídicamente.

Dado en Tunja a los dos (02) días del mes de Marzo de 2012.


JULIÁN ALBERTO CAMACHO G.
 Abogado-Calificador


LILIANA MARCELA FONTECHA HERRERA
 Jefe Oficina Jurídica

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
 U.P.T.C.
 DIA 02 MES 03 AÑO 2012
 5:40 PM



www.uptc.edu.co



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2012



Edificando
futuro

CALIFICACIÓN FINANCIERA



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Certificado N° SC 6797-1



GP 150-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2012
CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
PARA LA VIGENCIA 2012 DE LA SEDE CENTRAL TUNJAY SEDES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRA

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL = \$743.496.355

Capacidad Financiera: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

PROFESIONALES	a. Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente		b. Índice de Endeudamiento = Total pasivo / Total Activos		c. Capital de trabajo. El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		
	Mayor de	Menor o Igual a	Mayor de	Menor o Igual a	Menor o Igual	Mayor	
	1,5	1,5	70%	70%	30% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	30% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	Liquidez	Endeudamiento (%)	Resultado
	INFORMACIÓN FINANCIERA						ANÁLISIS FINANCIERO
	PROFESIONALES						ENDEUDAMIENTO
COOTRACHICA*	1.854.474.871	1.122.814.304	2.735.767.725	1.122.814.304	1.652	41,04	731.660.567 ADMISIBLE
SERVICIOS ESPECIALES ARCO IRIS LTDA*	883.992.050	199.459.135	1.346.257.774	368.265.750	4.432	27,35	684.532.915 ADMISIBLE
COOTRACERO LTDA*	954.404.370	799.837.525	1.780.094.369	817.956.354	1.193	45,95	154.566.845 NO ADMISIBLE
UNIVERSAL DE EXPRESOS S.A.*	N/P	N/P	N/P	N/P	N/A	N/A	N/A NO ADMISIBLE
CONSORCIO UNIVERSITARIO	475.093.804	0	553.911.804	12.266.739	INFINITO	2,21	475.093.804 ADMISIBLE

*COOTRACHICA: Se verifican Estados Financieros con Corte a 31/12/2011; Contenidos en el RUP. (Folio 37 a 41)

*SERVICIOS ESPECIALES ARCO IRIS LTDA: Se verifican Estados Financieros con Corte a 31/12/2010; Contenidos en el RUP. (Folio 33 a 35)

*COOTRACERO LTDA: Se verifican Estados Financieros con Corte a 31/12/2011; Contenidos en el RUP. (Folio 21 a 23) EL PROPONENTE NO CUMPLE EL ÍNDICE DE LIQUIDEZ Y CAPITAL DE TRABAJO REQUERIDO

*UNIVERSAL DE EXPRESOS S.A. (No se pueden verificar estados financieros por cuanto no allega RUP); (DE FOLIO 30 a 34-ALLEGA FORMULARIO REGISTRO UNICO DE PROPONENTES No. DE RECUPERACION XDSZCE - PARA INSCRIPCIÓN

*CONSORCIO UNIVERSITARIO (SERVIMOREL LTDA - ELITUR S.A.S. Y EXPRESO LOS TEGUAS LTDA)

OBSERVACIONES:

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROFESIONALES	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN PROPONENTE	K DE CONTRATACIÓN EN SMLMV = 200% DEL P.O.	K RESIDUAL DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL 100% DEL P.O.	RESULTADO
	No mayor a 3 meses de la fecha del cierre: 29/02/2012	Actividad 3; Especialidad 26; Grupo 07	2623,95 SMLMV	1311,97	
COOTRACHICA	CUMPLE 29 FEBRERO DE 2012	CUMPLE CLASIFICACION REQUERIDA RUP	CUMPLE: K CONTRATACIÓN COMO PROVEEDOR = 15744,54 SMLMV	NO CUMPLE: NO ALLEGA EN SU PROPUESTA K RESIDUAL DE CONTRATACIÓN EN FORMATO LIBRE	NO ADMISIBLE
SERVICIOS ESPECIALES ARCO IRIS LTDA	CUMPLE 27 FEBRERO DE 2012	CUMPLE CLASIFICACION REQUERIDA RUP	CUMPLE: K CONTRATACIÓN COMO PROVEEDOR = 11362,15 SMLMV	CUMPLE: K RESIDUAL DE CONTRATACIÓN ALLEGADO EN FORMATO LIBRE = 1972,15 SMLMV (Folio 37)	ADMISIBLE

www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

05/03/2012

Edificando futuro





Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Edificando futuro



Certificado N° SC 6797-1



GP 158-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



05/03/2012

NO CUMPLE	NO ALLEGA EN SU PROPUESTA K RESIDUAL DE CONTRATACIÓN EN FORMATO LIBRE	NO CUMPLE: K CONTRATACIÓN COMO PROVEEDOR = 863,09 SMLMV	CUMPLE CLASIFICACION REQUERIDA RUP	CUMPLE 22 FEBRERO DE 2012	COOTRACERO LTDA	NO CUMPLE: EL PROponente NO ALLEGA RUP (DE FOLIO 30 a 34 ALLEGA FORMULARIO REGISTRO UNICO DE PROPONENTES No. DE RECUPERACION XD52CE - PARA INSCRIPCIÓN)	NO CUMPLE: NO ALLEGA EN SU PROPUESTA K RESIDUAL DE CONTRATACIÓN EN FORMATO LIBRE	NO ADMISIBLE
NO CUMPLE	NO ALLEGA EN SU PROPUESTA K RESIDUAL DE CONTRATACIÓN EN FORMATO LIBRE	CUMPLE: K RESIDUAL DE CONTRATACIÓN ALLEGADO EN FORMATO LIBRE = 2672,90 SMLMV (Folio 56)	CUMPLE CLASIFICACION REQUERIDA RUP	CUMPLE 27 FEBRERO DE 2012	UNIVERSAL DE EXPRESOS S.A.	CUMPLE: K CONTRATACIÓN COMO PROVEEDOR = 2699,86 SMLMV	CUMPLE: K RESIDUAL DE CONTRATACIÓN ALLEGADO EN FORMATO LIBRE = 2672,90 SMLMV (Folio 56)	ADMISIBLE

CONCLUSIÓN: LAS EMPRESAS SERVICIOS ESPECIALES ARCOIRIS Y CONSORCIO UNIVERSITARIO SON ADMISIBLE FINANCIERAMENTE. SON DECLARADOS INADMISIBLE FINANCIERAMENTE LOS SIGUIENTES PROPONENTES POR FALTA DE PRESENTACIÓN DE FORMATO DE K RESIDUAL) COOTRACERO LTDA (POR CUANTO SU CAPITAL DE TRABAJO ES INFERIOR AL REQUERIDO, EL K DE CONTRATACIÓN ES INFERIOR AL REQUERIDO Y NO PRESENTA FORMATO DE K RESIDUAL), UNIVERSAL DE EXPRESOS S.A. (POR CUANTO NO ALLEGA RUP NI FORMATO DE K RESIDUAL).

FAVSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios

Favsto Andres Castelblanco Torres
Favsto Torres

Proyecto: Subproyecto: Manilla
Estrategia: Oper. Rojas



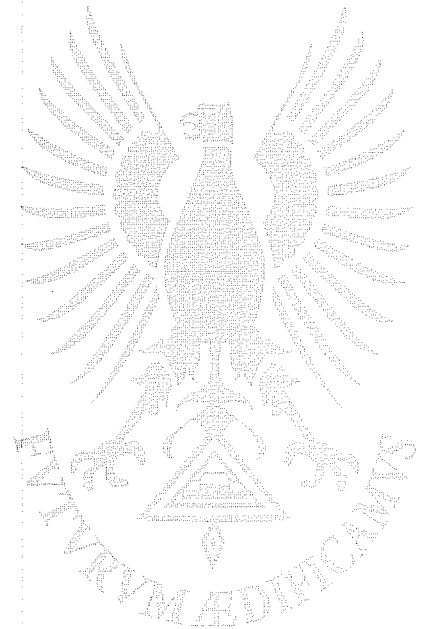
Uptc
Universidad Pedagógica y

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2012



Edificando futuro

EXPERIENCIA



Certificado N° SC 6797-1



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA INVITACIÓN PÚBLICA

No. 01 de 2012

Objeto: "CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LA VIGENCIA 2012 DE LA SEDE CENTRAL TUNJAY SEDES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ."

REQUISITO HABILITANTE: "EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL: El proponente que acredite una Experiencia igual o superior al 50% del valor previsto en el Presupuesto Oficial, en máximo TRES (3) certificaciones o facturas o actas de recibo final o actas de liquidación, cuyo objeto contractual sea la Prestación del Servicio de Transporte Terrestre de pasajeros, será declarado ADMISIBLE.

Solo se valdrá la experiencia para contratos terminados a partir del primero (1) de Enero de 2007".

PRESUPUESTO OFICIAL: SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/LEGAL. (\$743'496.355).

50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS CON 50/ 100 CENTAVOS M/LEGAL (\$ 371'748.177,50)

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: **SERVICIOS ESPECIALES ARCO IRIS LTDA**

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO
1	DENOMINACIÓN MISIÓN PANAMERICANA DE COLOMBIA (FOLIO 102)	\$3.276'234.552	2009	ADMISIBLE

El proponente ALLEGA MÁS CERTIFICACIONES, pero con la relacionada cumple el requisito habilitante.

2. NOMBRE DEL PROPONENTE: **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RÁPIDO CHICAMOCHA "COOTRACHICA".**

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD



Certificado N° SC 6797-1



GP 158-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO
1	ACERÍAS PAS DEL RIO S.A. (FOLIO 81)	\$788'725.117	2008	ADMISIBLE

El proponente ALLEGA MÁS CERTIFICACIONES, pero con la relacionada cumple el requisito habilitante.

3. NOMBRE DEL PROPONENTE: **CONSORCIO UNIVERSITARIO**

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO
1	TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A. - SERVIMOREL LTDA (FOLIO 86)	\$333'061.666	2010	ADMISIBLE
2	INDEPORTES BOYACÁ - ELITUR- (FOLIO 87)	\$60'000.000	2011	
TOTAL		\$393'061.666		

El proponente ALLEGA MÁS CERTIFICACIONES, pero con la relacionada cumple el requisito habilitante.

4. NOMBRE DEL PROPONENTE: **COOTRACERO LTDA**

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO
1	SENA REGIONAL BOYACÁ (FOLIO 54)	\$200'000.000	2007	ADMISIBLE
2	SENA REGIONAL BOYACÁ (FOLIO 54)	\$299'257.064	2008	



Certificado N° SC 6797-1



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

TOTAL	\$499'257.064	
-------	---------------	--

El proponente ALLEGA MÁS CERTIFICACIONES, pero con la relacionada cumple el requisito habilitante.

5. NOMBRE DEL PROPONENTE: **UNIVERSAL DE EXPRESOS S.A.**

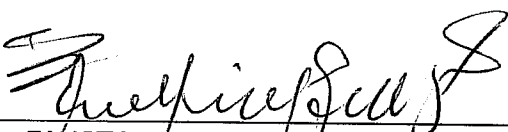
EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO
1	N/A	N/A	N/A	NO ADMISIBLE
TOTAL		\$499'257.064		

OBSERVACIONES: AUNQUE EL PROPONENTE ALLEGA DIVERSIDAD DE FACTURAS, POR SU VALOR TAN BAJO NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE SUPERAR EL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN TRES DE ELLAS, Y NO INDICAN QUE HAGAN PARTE DEL MISMO CONTRATO. DE IGUAL FORMA LAS CERTIFICACIONES DE SCHOTT Y CALZADO JOVICAL SU CUANTÍA ES MUY BAJA PARA SER CALIFICADAS DE ACUERDO A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES. Y POR ÚLTIMO PESE A QUE PRESENTA CERTIFICACIÓN DE VIAJES NATURALEZA, SOL Y MAR LTDA, POR \$416'000.000, SU EJECUCIÓN NO HA FINALIZADO, POR LO TANTO NO PUEDE SER TENIDA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN.

CONCLUSIÓN: TODOS LOS PROPONENTES SON ADMISIBLES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA EXPERIENCIA A EXCEPCIÓN DE UNIVERSAL DE EXPRESOS S.A., QUIEN SERÁ DECLARADA INADMISIBLE POR ÉSTE CONCEPTO.

Para constancia se firma a los 05 días del Mes de Marzo de 2012.


 FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES
 COORDINADOR GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

PROYECTÓ: *FABIAN M. 20*



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2012



Edificando
futuro

CALIFICACIÓN TÉCNICA HABILITANTE Y PUNTAJE



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Certificado N° SC 6797-1



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co





Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Edificando futuro

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
INVITACION NO 001 DEL 2012
EVALUACION TECNICA
CALIFICACION

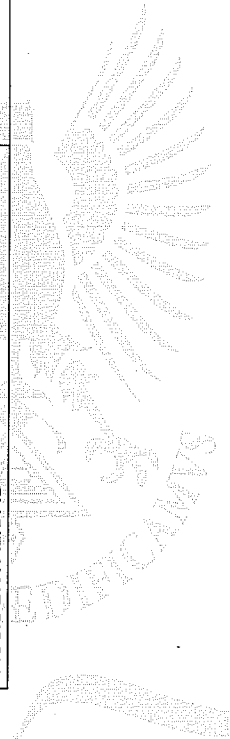
ESPECIFICACIONES TECNICAS	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD DEL ACERO NIT: 891-855.257-8	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORA RAPIDO CHICAMOCHA NIT: 891.801.044-1	EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALES ARCOIRIS NIT: 826.003.958-0	CONSORCIO UNIVERSITARIO NIT:	UNIVERSAL DE EXPRESOS S.A NIT: 800.014.505-0
MODELO DE LOS VEHICULOS IGUAL O SUPERIOR A 2008	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
COPIA DE CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO	SI ANEXA	S ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	S ANEXA
TARJETA DE OPERACIÓN VIGENTES	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
TARJETA DE PROPIEDAD D ELOS VEHICULOS	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE TRANSITO DE LOS VEHICULOS	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
LICENCIA DE CONDUCCION DE LOS CONDUCTORES	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
SOAT VIGENTE DE CADA VEHICULO	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE HABILITADA	0222 DEL 2000	RESOLUCION 0156 DEL 13 DE JUNIO DEL 2001	RESOLUCION No 065 DEL 3 DE NOVIEMBRE DEL 2009	RESOLUCION 063 DEL 4 DE AGOSTO DEL 2011	RESOLUCION 000737 DEL 10 DE ABRIL 2002
CERTIFICACION DE LA REVISION TECNOMECANICA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
LISTADO DE LA ESPECIFICACION DE LOS VEHICULOS	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA
PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ACCIDENTALIDAD	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA	SI ANEXA

[Handwritten signature]



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

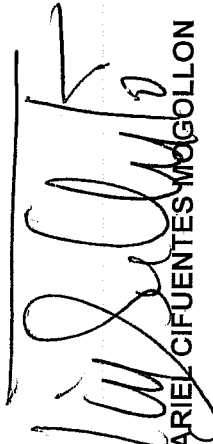
INVITACION NO 001 DEL 2012
EVALUACION TECNICA
CALIFICACION

EVALUACION	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD DEL ACERO NIT: 891-855.257-8	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORA RAPIDO CHICAMOCHA Nit: 891.801.044-1	EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALES ARCOIRIS Nit: 826.003.958-0	CONSORCIO UNIVERSITARIO Nit: 99,29	UNIVERSAL DE EXPRESOS S.A NIT: 800.014.505-0
PRECIO	NO ADMISIBLE	99,73	99,93	99,29	97,59

OBSERVACION: La Cooperativa de Transportadores Ciudad del Acero no cotizó el primer Recorrido del Anexo 4,
por lo tanto y dando cumplimiento 12.1.2 aspectos Técnicos Mínimos No sería admisible

ANEXO CUADRO COMPARATIVO EN MEDIO MAGNETICO

Cordialmente


JESUS ARIEL CIFUENTES MCGOLLON


MARTHA ISABEL FERNANDEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

